

La Educación, un fenómeno social complejo

Ing. Ivis Cabrera Guerra

icabrera@grm.uci.cu

Universidad de las Ciencias informáticas. Facultad Regional Granma.

Ing. Julio Antonio Vázquez Rosabal

jvazquez@grm.uci.cu

Universidad de las Ciencias informáticas. Facultad Regional Granma.

Resumen

La Educación se concibe como un proceso de formación y desarrollo del sujeto con el fin de insertarse en una sociedad determinada. El hombre, ser social por naturaleza, se hace o rehace en la medida en que es educado. La Educación tiene el objetivo de transformar al hombre creado por el medio en un ente social, con capacidades para vivir en un mundo inmerso en procesos complejos a los cuales deberá adaptarse y convivir entre ellos; es por ello que el presente trabajo tiene el objetivo de caracterizar la Educación como un fenómeno social complejo.

Palabras Claves: Educación, fenómeno social, complejo.

Desarrollo

Etimológicamente el término educación deriva del latín educare, formada por una palabra más antigua educere. Esta última compuesta por la partícula "ex" que significa fuera y "ducere" que significa conducir. Teniendo en cuenta estas palabras puede darse una primera significación del término, definiendo educación como: Conducir desde

afuera. Sin embargo, al hacer un análisis de la literatura se encuentra que "exducere" ha significado engendrar y "educare" perfeccionar lo engendrado.

El CINE 1997. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, define el término 'educación' como todas las actividades voluntarias y sistemáticas destinadas a satisfacer necesidades de aprendizaje, incluyendo lo que en algunos países se denomina actividades culturales o de formación. Cualquiera que fuere la denominación que se adopte, la educación supone en este caso una comunicación organizada y continuada, destinada a suscitar el aprendizaje. [1]

La educación tiene, como lo expresa Hanna Arendt (1993), la misión de mediar entre el niño y el mundo, de manera de permitir que el primero se integre en el segundo de una manera más flexible e interesante. [2]

Teniendo en cuenta las definiciones antes referenciadas se define Educación como el proceso de socialización a través del cual las personas adquieren y desarrollan capacidades dirigidas con un fin social.

La Educación es caracterizada, por todos aquellos que se refieren a ella, como un fenómeno social complejo, Émile Durkheim se refiere a ello de la siguiente manera "la educación común es función del estado social; pues cada sociedad busca realizar en sus miembros, por vía de la educación, un ideal que le es propio". [3]

Por lo que también se debe hacer referencia a la importancia política de la educación expresada por Bourdieu como, "la posibilidad de establecer un determinado orden social descansa en la forma cómo los ciudadanos entienden el rol de la sociedad, de sus organizaciones y de ellos mismos dentro de este sistema de relaciones; y esa forma de entendimiento sólo es posible de lograr mediante la educación de las personas. Hablamos entonces de la construcción del espacio social". [4]

Esta idea se expresa mejor con lo planteado por Marx: Según Blanco, 2000 citando Carta de Marx a P.V. Annenkov, fechada el 28 de diciembre de 1846, en la que escribe: "¿Qué es la sociedad, cualquiera que sea su forma? El producto de la acción recíproca de los hombres. ¿Pueden los hombres elegir libremente esta o aquella forma social? Nada de eso. A un determinado nivel de desarrollo de las facultades productivas de los hombres corresponde una determinada forma de comercio y de consumo. A determinadas fases de desarrollo de la producción, del comercio, del consumo, corresponden determinadas formas de constitución social, una determinada organización de la familia, de los estamentos o de las clases; en una palabra una determinada sociedad civil. A una determinada sociedad civil, corresponde un determinado orden político (état politique) que no es más que la expresión social de la sociedad civil." [5]. En conclusión el ser social determina la conciencia social.

La Educación es un proceso individual, integral y social. Lo individual, refiere los procesos de cambio en términos del aprendizaje que elabora el sujeto en su interior, es decir, implica una reestructuración mental que es inherente a cada hombre; es integral, porque dicha reestructuración afecta al individuo como un todo, en todas sus dimensiones: psíquicas, biológica, sociales. Es social, porque la ecuación se da en un plano inter-subjetivo. Si bien "nadie puede aprender por mí, yo no aprendo sin los otros". Es en relación con sus semejantes que el ser humano se apropia de la cultura y se puede convertir en ciudadano crítico, reflexivo y transformador de su propio contexto para beneficio colectivo. De ahí el aporte de Freire (1974) cuando expresa que la educación "es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo". [6]

Lo expuesto tiene de algún modo mayor sustento en las dos condiciones inherentes a la educación como proceso humano: La educabilidad, referida a la condición del hombre a ser educado, se trata de "una condición inherente a la especie humana y se manifiesta socialmente en los aspectos esenciales para la vida en comunidad (lengua, hábitos, costumbres, creencias, etc.)" (Ugas 1997). A medida que el sujeto interactúa con el contexto va cambiando sus estructuras mentales, las va complejizando, construyendo un conocimiento que le permite discernir entre lo que conviene y lo que debe desechar, es decir, el comportamiento moral. En

sí es la condición que justifica la existencia de la educación y del hombre como ser inacabado (Freire, 1988). Ahora, la educabilidad, está referida a la capacidad dialéctica del género humano, quien en la medida que asimila, procesa y discrimina información, influye en los demás, de ahí el carácter social. La puede efectuar el maestro, pero también la familia, los medios de comunicación, y la sociedad en general. En otros términos, el hombre y la mujer, a la vez que son educados. [7]

Teniendo en cuenta lo abordado en profundidad por los autores sobre la educación, y ubicándola en el momento actual, puede referirse la misma como un proceso social, de carácter complejo, particular, exhaustivo, a través del cual, los hombres se transforman así mismos y a la sociedad, en la relación con el medio, haciendo mayores sus niveles de inteligencia, apropiándose de la cultura y conformando la personalidad en todos sus aspectos, con el fin de adquirir los instrumentos que les permiten convivir con otras personas totalmente diferentes y emprender cambios, a través del desarrollo de actitudes creativas y transformadoras.

Lo expuesto hasta aquí posibilita clarificar una definición y las características de este proceso tan complejo como es la educación, en el que constantemente están inmersas todas las personas siendo parte de él. Fernando Savater (1996) dice, citando a Graham Greene, que "ser humano es también un deber". Es decir, "nacemos humanos, pero eso no basta. Además tenemos que llegar a serlo"; y la posibilidad de ser humano sólo se realiza efectivamente por medio de los demás, de los semejantes, es decir, "de aquellos a los que el niño hará todo lo posible por parecerse". Y "si, -continúa Savater- como dice Jean Rostand, la cultura es lo que el hombre añade al hombre, la educación es el acuñamiento de lo humano allí donde sólo existe como posibilidad. [8]

Conclusiones

- 1) La educación es la herramienta favorecedora de la reproducción social, es decir, del orden social.
- 2) Es un proceso complejo porque en él intervienen aspectos diversos, personales (biológicos, psicológicos y sociales), contextuales referidos a los distintos ámbitos (académicos, culturales, económicos, políticos, históricos).
- 3) El educador, es entonces, un ser privilegiado en la construcción no sólo de la cultura, sino, como consecuencia de ella, de la sociedad, de la manera cómo sus alumnos ven al mundo, de las distintas perspectivas con que interpretan a este mundo, a la sociedad y a su existencia social e individual que otorgan un orden a su convivencia.

Referencias Bibliográficas

- [1] CINE 1997. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001470/147002s.pdf>. Fecha de Consulta: Abril de 2012.
- [2] ARENDT, Hanna. (1993). La condición humana. Barcelona Editorial Paidós.
- [3] DURKHEIM, Émile. (1998) Educación y pedagogía. Ensayos y controversias. Bs. Aires, Argentina Editorial Losada.
- [4] BOURDIEU, Pierre. (2003) Capital cultural, escuela y espacio social. Bs. Aires, Argentina.
- [5] Blanco Pérez Antonio. "Educación y Sociedad. Los modelos educativos y la reproducción de las desigualdades." Facultad de Educación a Distancia. Universidad de la Habana.
- [6] Martínez B., J. (1999). Pedagogía Críticas. Poder y Conciencia. Cuadernos de Pedagogía.
- [7] Revista de Estudios Históricos – Pedagógicos. (2004). San Cristóbal, Venezuela. Ediciones museo pedagógico biblioteca de la ula-táchira universidad de los andes – táchira.
- [8] SAVATER, Fernando (1996) Título en La educación encierra un tesoro. Jacques Delors Editor. Correo de la UNESCO.